

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En VALENCIA, un mes... Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim... Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim... Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre... Ptas. 10,50

Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.

LAS PROVINCIAS
DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cént. de pta. la línea.
En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: una pta la línea.
Esquelas mortuorias, tarifa especial.
Redacción y Administración:
Mar, 65

EL SEÑOR
D. Adolfo Fernández y Querol
ABOGADO
falleció el 18 de los corrientes, á los 33 años de edad,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

Literatura regional
Ráfagas del Campo
por Teodoro Llorents Falcó

Se vende al precio de dos pesetas, en la Administración de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

Asuntos del día

Un periódico de la tarde acogía ayer en su sección de última hora el rumor de que se halla gravemente enfermo el jefe del partido liberal D. Segismundo Moret.

Es indudable que la harka que combate contra nuestras tropas ha sido reforzada con importantes contingentes del interior de Marruecos.

Se recordará que después de aquel cruento combate del día 27, muy glorioso para nuestras tropas, los moros no volvieron a repetir sus impetuosas agresiones.

Respecto al avance nada se dice. Continúan con gran actividad los trabajos en el campo de operaciones, y como decía nuestro querido compañero en el teatro de la guerra, Sr. López Chavarrí, lo más seguro será que nos enteremos del comienzo de las operaciones, porque éstas hayan dado principio. Y ello puede ocurrir el día menos pensado.

Nuestra acción en Marruecos

Hace unas cuantas horas que leímos, producido en un colega local, un artículo titulado «Avanza el peligro», y contraído á deslizar en la opinión la duda, el temor de que el actual esfuerzo militar en Melilla no produzca resultado práctico á los intereses nacionales.

establecieron las respectivas zonas de influencia (vulgarmente zona de penetración pacífica), que abriría al comercio universal bajo la base de igualdad de trato, y esas zonas fueron: para España, el llamado reino de Fez (en cuyo territorio están enclavados nuestras actuales posesiones), y para Francia, el llamado reino de Marrakesh.

Para el partido liberal, la falta del señor Moret sería irreparable y había de repercutir en España, pues por defectos de que adolezca el ilustre político, es indudable que hoy constituye la única figura de dicho partido que es mirada con alguna confianza por el país para el día en que los conservadores se inutilizasen en el poder.

Aparte del afecto particular que nos une con D. Segismundo Moret, y prescindiendo de sus yerros, algunos disculpables, por los elementos que le rodean, nosotros celebráramos muy mucho que el propalado rumor sea uno de tantos infundios que circulan durante la estación estival.

Dos días después de las copiadas declaraciones de Rouvier en las Cámaras francesas, contestando nuestro ministro de Estado á un despacho del embajador de España en Londres, decía: «Enterado con satisfacción de su telegrama acerca manifestaciones del marqués Landsdowne absolutamente conformes con nuestro espíritu y con declaraciones cambiadas en las cordísimas y frecuentes relaciones que mantengo con el digno embajador de la Gran Bretaña en esta Corte... Continúe, pues, inspirándose en ese sentido de la mejor armonía é identificación de propósitos entre ambos gobiernos respecto asuntos Marruecos.»

Y pues Rusia, Austria, Italia, Bélgica, ni los Estados Unidos de América, hicieron otra cosa que aceptar la invitación previa declaración de su desinterés, bien puede afirmarse que estas Potencias fueron á Algeras para ejercer, de hecho, como mediadoras entre las encontradas aspiraciones de Francia, Alemania, Inglaterra y España.

Se llegó, pues, á Algeras sin lesionar las convenciones de 1904 arriba esbozadas, y lo allí en la conferencia arriba, sólo modificado dicho Tratado de 1904, el extremo contraído á la soberanía del sultán que, como ya señalamos, quedaba á determinar si había de mantenerse sobre todo el imperio, ó sólo sobre alguna de las dos zonas de penetración de influencia acordadas. Convención esta última del respeto á la integridad de la soberanía del sultán que nos alejó de alguna posible posterior exigencia francesa y nos franqueó la esperanza á mejores días para nuestras aspiraciones.

del Africa vecina que recomendó Isabel la Católica al dictar su testamento en 12 de octubre de 1504, debe ser un ideal definitivo y constante, porque se la impone la geografía, y contra las realidades de la naturaleza no valen las disquisiciones de la diplomacia. Pero ya que por errores y desvíos generales no hemos acelerado el paso para llegar al ideal, dejando crear intereses que nos son contrarios, bien podemos afirmar, que dentro de lo posible, los acuerdos de 1904 y los de Algeras son muy brillantes éxitos de que debemos estar satisfechos.

Cualquiera que sea la soberanía del sultán, nuestra tutoría en la parte de su territorio que es de nuestra vecindad, nos asegura que allí no se establecerá otra Potencia, y la puerta del Mediterráneo estará á nuestro servicio para que por ella pase con entera seguridad la gran corriente de nuestros productos que ha de dirigirse á la América que habla español especialmente.

Ciego será quien no lo vea, y más que ciego mal español quien, á fuer de pacifista, se dedique á acobardar el país con sus errores.

SANTIAGO SUS
INTERMEZZO

Los tres hombres más ricos del mundo
Según cierta Revista de Economía alemana, los tres hombres más ricos del planeta son M. Bell, M. Robinson y el famoso John Rockefeller.

Crónicas de la campaña
NOTAS DE DESCANSO

Las horas de tranquilidad ofrecen sus notas placidas, y á veces rasgos de humor, detalles cómicos, que contrastan con la realidad; tanto más cuanto que ésta se presenta, á veces, dura y terrible.

Es la vida pintoresca, que nunca quiere perder sus derechos, aun en las horas más difíciles; y acaso por eso mismo, por necesario mantenimiento del equilibrio espiritual, junto á la impresión seria nos presenta el detalle humorístico, ó el momento de graciosos contrastes.



Ahora permítame, lector, que te presente á un ser extraño aquí en esta tierra de extrañas: un ser digno de toda atención, que convierte mi relato en cosa más fantástica que aquellas fantásticas aventuras ideadas por reporteros guasones en su famosa visita al Chaldy.

Ya os podéis figurar lo que esto significa aquí, en medio de las indumentarias airoosas de los marroquíes, en donde se le concede tanto así á lo convencional ni á lo falso, ni lo civilizadamente (ó lo que sue ser igual «absurdamente») estético... Creed que bajo los alqueíces flotantes, de tonos suaves: rosa, verde, amarillo, no puede salir más que la piel quemada, rica en color, del hombre del desierto: aquellas piernas nervudas, fuertemente dibujadas, sólo pueden terminar en pies descalzos, ó cuando más, en las babuchas amarillas, verdes ó rojas, que llevan los hijos del país.

iba yo con el fotógrafo Alba; bajábamos del correo, cuando he aquí que nos tropezamos con un chiquillo, un morito de seis ó siete años, carita color de ébano, rostro avispadillo si los hay; una verdadera «terra-cotta». Por único vestido llevaba un alquicel de color anaranjado, brillante, que armonizaba á maravilla con la piel bronceada del muchachito; un modelo magnífico para pintar.



El chiquillo llevaba sobre la cabeza una tabla que aseguraba con las dos manos; sobre la tabla tres panes en pasta cruda; al horno los llevaba para cocerlos.

Le dimos unas perras para que quieto se estuviese, y el chiquillo quieto se mantuvo, riéndose con divina sonrisa.

Ello fué una cara de susto formidable, un salto de horror inaudito; y con la velocidad de un obús, como si por misterioso don, hubieran nacido automóviles en las piernas,



Los sucesos de Barcelona
San Pedro de las Puellas

Barcelona 23 agosto.
La histórica iglesia de San Pedro de las Puellas, el milenario templo de las monjas benedictinas, cuya fundación databa del siglo IX, y al que en sus comienzos el papa Gregorio VII, el primer papa que en España se acuerba cuando queríamos entregarle sus perras...

Comentarios breves
"LOS DECORÉS"

Contra la buena costumbre de los escritores franceses, Henry Maret publica una crónica suya—que es todo un estudio psicológico de nuestros valores—acerca de la prodigalidad con que allí se otorgan las condecoraciones, en especial las apetecibles palmas académicas.

En España prodigáronse las condecoraciones; hubo tiempo en que la cruz de Isabel la Católica, por ejemplo, se vulgarizó de tal modo, que ya nadie la solicitaba; pero en general puede afirmarse que aquí no existe el afán por las venteras que en Francia, sobre todo entre los llamados intelectuales. Hay individuo que no se pone un cintajón—aun teniendo—por nada del mundo, ¿Será acaso porque las ahejas prodigalidades hicieron desmerecer nuestras condecoraciones? ¿Significará ese desdén, ignorancia ó mayor cultura?

Los gobiernos españoles ha tiempo que no abusan de las recompensas, embobeciéndolas con ello. Somos quizá más orgullosos que nuestros convecinos al no desear sino lo que realmente escasea; la excepción nos

trae. Crea Henry Maret que renegaríamos de las palmas académicas ó las devolveríamos al ministro si en la Gaceta estuviésemos exageradamente acompañados.

El general March

Con motivo de haber cesado en el mando superior de la Capitanía general de Canarias nuestro paisano el teniente general don José March, los periódicos de aquel archipiélago unánimemente elogian la gestión de aquel digno militar.

«En el mando superior militar del archipiélago canario ha cesado, desde el 1.º de agosto, nuestro ilustre paisano y cariñoso amigo Excmo. Sr. D. José March y García, teniente general de los ejércitos nacionales.

«El mando militar del Sr. March en el archipiélago canario, es de aquellos que no se olvidan jamás, y en él puso tan ilustre soldado, con la corrección exquisita de su trato, el cuidado especial en el cumplimiento exacto de sus altos deberes.

«Su cese, pues, en la dirección superior de la guarnición de Canarias, tiene para nosotros, en estos momentos de despedida, el desconuelo que produce la desaparición de toda autoridad íntegra, recta y justiciera.

Los sucesos de Barcelona
San Pedro de las Puellas

Barcelona 23 agosto.
La histórica iglesia de San Pedro de las Puellas, el milenario templo de las monjas benedictinas, cuya fundación databa del siglo IX, y al que en sus comienzos el papa Gregorio VII, el primer papa que en España se acuerba cuando queríamos entregarle sus perras...

Comentarios breves
"LOS DECORÉS"

Contra la buena costumbre de los escritores franceses, Henry Maret publica una crónica suya—que es todo un estudio psicológico de nuestros valores—acerca de la prodigalidad con que allí se otorgan las condecoraciones, en especial las apetecibles palmas académicas.

En España prodigáronse las condecoraciones; hubo tiempo en que la cruz de Isabel la Católica, por ejemplo, se vulgarizó de tal modo, que ya nadie la solicitaba; pero en general puede afirmarse que aquí no existe el afán por las venteras que en Francia, sobre todo entre los llamados intelectuales. Hay individuo que no se pone un cintajón—aun teniendo—por nada del mundo, ¿Será acaso porque las ahejas prodigalidades hicieron desmerecer nuestras condecoraciones? ¿Significará ese desdén, ignorancia ó mayor cultura?

Los gobiernos españoles ha tiempo que no abusan de las recompensas, embobeciéndolas con ello. Somos quizá más orgullosos que nuestros convecinos al no desear sino lo que realmente escasea; la excepción nos

tianismo barcelonés, y acariciaba la esperanza de que los incendiarios no volverían para rematar su obra villana, salvándose así mi querida parroquia de una inevitable destrucción.

«En el mando superior militar del archipiélago canario ha cesado, desde el 1.º de agosto, nuestro ilustre paisano y cariñoso amigo Excmo. Sr. D. José March y García, teniente general de los ejércitos nacionales.

«El mando militar del Sr. March en el archipiélago canario, es de aquellos que no se olvidan jamás, y en él puso tan ilustre soldado, con la corrección exquisita de su trato, el cuidado especial en el cumplimiento exacto de sus altos deberes.

«Su cese, pues, en la dirección superior de la guarnición de Canarias, tiene para nosotros, en estos momentos de despedida, el desconuelo que produce la desaparición de toda autoridad íntegra, recta y justiciera.

Los sucesos de Barcelona
San Pedro de las Puellas

Barcelona 23 agosto.
La histórica iglesia de San Pedro de las Puellas, el milenario templo de las monjas benedictinas, cuya fundación databa del siglo IX, y al que en sus comienzos el papa Gregorio VII, el primer papa que en España se acuerba cuando queríamos entregarle sus perras...

Comentarios breves
"LOS DECORÉS"

Contra la buena costumbre de los escritores franceses, Henry Maret publica una crónica suya—que es todo un estudio psicológico de nuestros valores—acerca de la prodigalidad con que allí se otorgan las condecoraciones, en especial las apetecibles palmas académicas.

En España prodigáronse las condecoraciones; hubo tiempo en que la cruz de Isabel la Católica, por ejemplo, se vulgarizó de tal modo, que ya nadie la solicitaba; pero en general puede afirmarse que aquí no existe el afán por las venteras que en Francia, sobre todo entre los llamados intelectuales. Hay individuo que no se pone un cintajón—aun teniendo—por nada del mundo, ¿Será acaso porque las ahejas prodigalidades hicieron desmerecer nuestras condecoraciones? ¿Significará ese desdén, ignorancia ó mayor cultura?

Los gobiernos españoles ha tiempo que no abusan de las recompensas, embobeciéndolas con ello. Somos quizá más orgullosos que nuestros convecinos al no desear sino lo que realmente escasea; la excepción nos

Nuestra Exposición

Mañana, á las ocho y media, en el correo de Barcelona, es esperada la expedición de la Sociedad «Unión Fraternelle des employés de Commerce et d'Industrie».
Los organizadores de esta excursión son Mad. y M. Besse, presidente de aquella Sociedad y miembro del Consejo Supremo del Trabajo de Francia.

cripción bellísima de nuestra Exposición y de nuestra ciudad.

En la función que se celebrará el día 26 en el Teatro-Circo de la Exposición, cuyos productores se destinan a engrasar la suscripción abierta para el socorro de las familias de los reservistas...

En la sesión de fuegos sueltos de anoche hubo de todo, sobresaliendo en cohetes voladores. Los mejores fueron los de tres arranques. En carcasas el Sr. Tortosa, de Benimamet, presentó una bonita colección...

Tenemos noticias de que la comisión de Fuegos sigue con creciente entusiasmo organizando veladas, y sabemos de algo muy original y de gran atracción a base de tracas. Oportunamente daremos más detalles.

Dr. ALGAYDE Plaza de la Reina, 2, Valencia

VALENCIA

Continúa la temperatura fresca, sostenida por un núcleo tormentoso que ya dos días nos amenaza sin estallar. Ayer tuvimos un ligero chaparrón. Bueno sería que lloviese porque los campos están sedientos y los canales de riego no arrastran abundante caudal...

En el tren correo de Barcelona llegaron ayer mañana el teniente coronel del regimiento de caballería de Alcántara y seis oficiales que fueron a la Ciudad Condal con motivo de los últimos sucesos. Parece que en nuestra ciudad quedarán dos escuadrones del citado regimiento.

Las pescadoras que toman el tren en la estación de La Cadena para trasladarse a la capital a vender su mercancía, promovieron ayer mañana un alboroto, con motivo de no permitir que los costos en que llevaban el pescado fueran facturados, y pretendieron colarlos en los mismos coches en que aquellas hacían el viaje.

Enterado de ello el señor gobernador, ha dado las oportunas órdenes para que no se repita el caso, estando dispuesto a imponer severo correctivo a todas aquellas que promuevan el más ligero incidente.

En el tren correo de Barcelona marcharon ayer, el médico D. José Donday y don Francisco Liberat, y en el correo de Madrid el P. Castellá (S. J.)

En el ascendente de esta última llegaron D. Francisco Maestro y D. Juan Colomina. En el tren de Andalucía salieron con dirección a Melilla los tenientes de artillería D. Rogelio Rovira y D. Manuel Galvis, quienes fueron obsequiados la noche anterior por sus compañeros con un banquete en el Hotel Continental.

Ayer fueron remitidos a los gobernadores civiles de Alicante, Castellón y Valencia la relación de los solicitantes a los cargos de justicia municipal que han de renovarse con arreglo a la ley de 5 de agosto de 1907.

Los distritos del Mar y Mercado de esta capital lo han solicitado D. Aristides Galup de Franco, D. Vicente Lloret Valero, D. Rafael Gómez Martínez, D. Emilio Albert Benachés, D. Joaquín Herrero González, don Jaime Berga García, D. José A. García Torres, D. Bernardo García Mustieles, don Francisco Bas Font de Mora, D. José María Zapater Rodríguez, D. Eugenio Miguel Maleno, D. José Beltrán Díaz, D. Enrique Valladares Pérez Miró y D. Manuel Juan Sebastián.

Con el objeto de realizar compras para la próxima temporada de invierno, en el expés de ayer salió para París y otros puntos del extranjero, el dueño del establecimiento de «La Purísima» D. Francisco Guerrero.

Agua Colonia, Orive, 3 rs. fco. Litro 4 ps. Las únicas aguas de todo el valle de Vichy, que los médicos del mundo entero reconocen no se descomponen embotelladas, son las de las fuentes frías (12°) de Saint-Louis, que curan de verdad el Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

El gobernador civil ha impuesto tres multas de 50, 40 y 25 pesetas, respectivamente, a los vecinos de Yátova Ramón Villar, Germán Luján y Francisco Javaloyes, por haber regado abusivamente en la partida de Batat con aguas pertenecientes a Macastre.

El alcalde de Gabarda ha oficiado al gobernador civil, participándole que, cumpliendo sus órdenes, ha hecho arasar los campos de los vecinos Ramón Condel, Vicente Calvo, Modesto Blasco, Dionisio Sanchis, Eduardo Benavent y Salvador Peris, por tener plantaciones de arroz fuera de coto.

El gobernador civil ha multado con 17'50 pesetas, respectivamente, a los alcaldes de Almería y Tabernes Blanques, por haber permitido el desperdo de morteretes con motivo de las fiestas que en aquellos pueblos se celebraban.

Ha sido nombrado oficial 5.º de la secretaría de este gobierno civil D. José López Barzo.

En este gobierno civil se han recibido dos credenciales de vigilantes de segunda para Rafael Ledesma Vázquez y Cristóbal Quiles Coret. Se les ruega pasen a recogerlas.

Pídanse las legítimas aguas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (rinitis), Vichy-Grand Grotte (hígado). Rehúsen las intrusivas y falsas denominaciones de Vichy. Exigiese Vichy-Etat.

A los convalecientes; a las señoras que crían y se han debilitado; a los niños raquíticos ó enfermos, détesles «Carne Líquida», del Dr. Valdés García, de Montevideo, y nada más que «Carne Líquida», del Dr. Valdés García, de Montevideo.

Urberuaga de Uvilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídense memoria y guías. Se remiten gratis.

Arados de verdadera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa, núm. 2.

Noticias Militares

Con motivo de la concentración de los reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1908, que ha de verificarse en los días del 26 al 30 del actual, el gobernador militar Sr. Jiménez de Sandoval ha dictado una or-

den de plaza, disponiendo la forma de recibir a los respectivos contingentes, y enviarnos a las regiones donde son destinados. Los reclutas llegarán a Valencia por el siguiente orden: Caja de Teruel, el día 28, a las 20'48. Játiva, Alcira y Cieza, el 29, a las 6'31. Castellón y Vinaroz, el mismo día, a las 8'30. Alcoy, igual día, a las 10'14. Orihuela, Murcia y Cartagena, a las 21'27. Alicante, Lorca, Albacete y Hellín, el 30, a las 6'31.

Ayer se dictó una extensa orden de plaza en la que se dispone que la concentración de los excedentes de cupo se haga en el cuartel de infantería de San Juan de la Ribera, y la clasificación de los contingentes en el cuartel del Pilar.

Las fuerzas, una vez clasificadas, se reunirán en el cuartel del regimiento de caballería de Sesma para marchar a sus destinos.

Ha sido nombrado habilitado del regimiento de Mallorca el primer teniente don Manuel Barrachina.

TRIBUNALES

Ante la sala de Vacaciones comparecieron ayer: Miguel Fernández Fernández, hermano de los célebres Moseas, ocupó ayer el banquillo de los procesados, acusado por el fiscal de un delito de atentado a los agentes de la autoridad.

El hecho ocurrió el día 25 de enero del pasado año en la calle de Moratín; el procesado hallábase en un cafetín, y al intentar los agentes cachearle, se abalanzó sobre uno de ellos, rasgándole el uniforme.

La defensa estuvo confiada a D. Antonio Cortina. El letrado D. Manuel Boira defendió ayer a los dueños de un establecimiento de paños por alzamiento de bienes.

También se vió un incidente de apelación en causa sobre falsedad procedente del juzgado de Liria. Informó el Sr. García Torres.

La Sala de vacaciones de esta Audiencia ha dictado sentencia absolutoria en la causa que se vió el viernes último contra Miguel Morand Alcina, por el delito de lesiones. Ha sido un buen comienzo de carrera de nuestro compañero en la prensa D. José Lemes, que debió como letrado en dicha causa. Nuestra enhorabuena.

Notas Literarias

El periódico de Palma La Última Hora, que organizó la segunda expedición de los mallorquines a Valencia, ha publicado un número extraordinario para relatar detalladamente aquel agradable viaje y manifestar la gratitud de los expedicionarios, por lo bien que fueron recibidos y obsequiados en esta ciudad.

Consta este número de 24 páginas, y contiene multitud de fotografías, que representan gráficamente las principales escenas de la excursión y vistas de nuestro gran concurso regional. Termina con la lista nominal de los expedicionarios, que, como recordarán nuestros lectores, eran más de mil.

El viaje de la Banda

El Sr. Vega suspendido de empleo y sueldo Fijará hoy en Valencia la atención pública el acuerdo del Ayuntamiento, que en otro lugar del periódico especificamos, de suspender de empleo y sueldo al director de la Banda Municipal Sr. Vega como trámite para aclarar lo ocurrido en el viaje de aquella a Ciudad-Real.

En la sesión celebrada ayer, durante la cual se tomó el acuerdo de que hacemos mérito, poco o nada se dijo en que pudiera fundamentarse aquella decisión, puesto que en el enérgico remedio a muchos de los incidentes denunciados, otro que el Sr. Vega debió de intervenir desde un principio.

De todos modos, parece que nada de esto es lo que el Ayuntamiento deseaba, por de pronto, aclarar, sino saber quién convino con la Junta de festejos de Ciudad-Real, un contrato, tan poco concreto, que dejó el regreso de la Banda confiado a un albur. Esto es importante y a quien tal convino se le debe hacer ver lo desacertado que anduvo, é imponerle el correctivo debido. Los prestigios del Ayuntamiento de Valencia, en este caso concreto, de la Banda, no pueden quedar a merced de la interpretación amigable de un contrato.

Y puestos a aclarar, convendría también saber si de ese contrato tenían conocimiento varias personas, con lo que la aparición de esos incidentes tan lamentables no pudo sorprenderles.

Seguros estamos de que el Ayuntamiento procederá en justicia: los nombres de los ediles encargados de instruir el expediente en cuestión son garantía de imparcialidad y rectitud.

Hablamos ayer tarde con el director de la Banda Municipal Sr. Vega, con objeto de oír de sus labios algún antecedente de la cuestión. Aunque cortesmente se negó por la razón aludida de reservar para el expediente el relato detallado de lo sucedido, algo, sin embargo, en conversación particular, pudimos recoger.

En síntesis nos dijo el Sr. Vega, que había mantenido por cartas y telegramas una activa correspondencia con la comisión de Festejos de Ciudad Real para convenir el contrato de la Banda. «Yo, entre las varias condiciones que imponía era, a más de la precio ordinario de tarifas por concierto, precio ordinario de tarifas por concierto, algo, sin embargo, en conversación particular, pudimos recoger.

En síntesis nos dijo el Sr. Vega, que había mantenido por cartas y telegramas una activa correspondencia con la comisión de Festejos de Ciudad Real para convenir el contrato de la Banda. «Yo, entre las varias condiciones que imponía era, a más de la precio ordinario de tarifas por concierto, precio ordinario de tarifas por concierto, algo, sin embargo, en conversación particular, pudimos recoger.

En la última carta de Ciudad-Real se soslayaba esta cuestión del viaje y se incluía un cheque por 4.100 pesetas, importe de los conciertos; desayunos y almuerzos en el viaje y billetes en segunda clase para la ida y de tercera para el regreso. No había tiempo para insistir en nuestra última proposición que ya formulé, y ante nosotros se presentaba el dilema de ir y en Ciudad-Real ultimar el único punto que no lo estaba, ó sea el referente al viaje de segunda, ó quedarnos aquí, causándonos los perjuicios inherentes a la supresión en el programa de festejos del número de nuestro viaje.

De esto de cuenta, como de las cartas y telegramas cruzados al Sr. Márquez. Ya en la estación se nos ofreció otro conflicto; a pesar de que lo habíamos pedido con anticipación de siete días, no había llegado aún en el que íbamos a emprender el viaje, la concesión de la rebaja con arreglo a la tarifa X. 17, que la Compañía del Norte concede a las expediciones de más de 10 personas. Consultamos el caso con el jefe de estación, y nos dijo que, aunque realizáramos el viaje pagando el billete corriente, luego nos devolverían la diferencia. Y emprendimos el viaje.

Allí en Ciudad-Real, como no se ganó el dinero que pensaban, se negaron a pagarnos el regreso en segunda. Además nos faltaba para volver el exceso que pagamos aquí para la ida, puesto que el presupuesto era a base de la concesión de la rebaja que no utilizamos. Y estas faltas son las que el Sr. Márquez suplió, firmando una letra de 3.000 y pico de pesetas.

Concedido por la rebaja de tarifa que nos tiene ya concedida la Compañía, faltará una cantidad aproximada a 400 pesetas, para solventarlo todo, para pagar el viaje de regreso, en segunda, de la Banda, y esa cantidad estoy dispuesto a sufragarla yo si, como el que más directamente interviene en el contrato, tengo culpa.

Hasta aquí el Sr. Vega, quien, como decimos, guarda, para declarar en el expediente, más amplias y documentadas referencias. También procuramos ver a un distinguido concejal de la Unión Republicana Autonomista, que tomó gran parte en el debate de ayer, sobre este asunto.

«Yo supe lo ocurrido—nos dijo—el sábado, por persona que me inspira crédito. El Sr. Márquez me ha corroborado algo. Aquí, lo único a aclarar, es saber quién autorizó al Sr. Vega para contratar a espaldas del Ayuntamiento: esto es lo que merece un castigo y no la intención que le guió, que es de suponer buena, sino, como digo, el hecho de abrogarse atribuciones que no tenía.

Por lo demás, yo no quise en la sesión dar al debate mayores vuelos, preguntando sobre el hecho de que la Banda, por falta de hospedajes, tuviera que dormir en el Seminario, que el prelado puso a su disposición; yo no quise hablar del cuartucho que en una fonda se dió al Sr. Márquez; yo sólo quise poner de manifiesto que el Ayuntamiento ha pasado por un trance bochornoso a causa de haberse convenido un mal contrato.

Es cuanto puedo decir a V.»

Para las familias de los soldados DE LA GUERRA

El señor gobernador ha recibido una comunicación muy interesante, que transcribimos íntegramente. Dice así: «La Junta de señoras, presidida por S. M. la reina, para allegar recursos con destino a los heridos y a las familias de los muertos en la campaña del Rif, deseosa de acudir al alivio de los infortunados, con el apremio que las circunstancias reclaman, y habiendo remitido en los breves días que precedieron a la salida de relativa consideración, ha acordado proceder de inmediato a la repartición, en las siguientes condiciones:

Primera. Se abonará a las familias de los soldados y clases muertos, sea en el campo de la acción, sea como resultado de heridas ó enfermedades contraídas en la campaña, una suma de 250 pesetas a título de primer auxilio.

Si el fallecido fuese soltero, el socorro se entregará al padre ó madre, ó en defecto de éstos a los hermanos a quienes tuviese a su amparo y sirviera de sostén.

Si fuese casado, el socorro se satisfará a la viuda, aumentado en 75 pesetas, y si tuviera hijos, aumentado en 40 pesetas por cada uno de éstos.

Las solicitudes se remitirán a la secretaría de la Junta Central, Excmo. señora condesa del Serrallo (en San Sebastián, Villa Gure Torres).

En las instancias se especificará el nombre, edad, naturaleza y estado civil del muerto; cuerpo a que pertenecía; ocasión en que pereció; parentesco con el solicitante; y circunstancias y residencia de éste último.

Se acompañarán los documentos precisos para justificar la verdad de lo que se alega, ó en su defecto unas certificaciones de la alcaldía y parroquia.

Para mayor rapidez de las comprobaciones, la Junta Central solicitará del ministro de la Guerra una relación de las bajas.

Segunda. Los socorros a los heridos se abonarán a ellos mismos, y serán: de 200 pesetas a los que hayan padecido algún miembro ó quedado inútiles para el trabajo. Si son casados ó tienen hijos se les harán bonificaciones equivalentes a las de las familias de los muertos; 100 a los que sufran las consecuencias arriba dichas hayan padecido, sin embargo, heridas consideradas por los médicos como graves, y 40 a los demás.

Las solicitudes de los heridos se cursarán en la misma forma que las de las familias de los muertos.»

Diario de Avisos

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: A D. Antonio Campó, 90.000 pesetas; don José Alegre, 200'56; D. Pascual Martínez, 1.864'50; D. Alfonso del Ribal, 19'965; señor gobernador, 2'904.

Se hallan vacantes los Registros de la Propiedad de Sanlúcar de Barrameda, Arcos de la Frontera, Dolores, Almería, Marín, Lema, Torrelaguna, Medina de Rioseco, Torrox, Torrecilla de Cameros, San Juan de Cabuéniga, San Vicente de Barquera, Ordenes y San Sebastián de la Gamera.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes dentro del improrrogable término de 20 días.

Vino de peptona Ortega

El mejor tónico y nutritivo.—Excelente preparación de gran utilidad para los convalecientes é indicada por regla general en todos los casos de dispepsia, gastralgia, anemia, catarrós gástricos é intestinales, y siempre que la digestión se efectúe de manera irregular.

De venta en las farmacias de los señores Cabezales, Caballeros, 63; Claudio Martí, Lauria, 16; Luis Vidal, Ruzafa, 40; E. Pérez López, Serranos, 4, y demás acreditadas.

VINICULTORES.—Salifenol Alquila los vinos y evita el agriado, conserva los vinos por débiles que sean, evita el agrio, les da brillantez, no les comunica olor ni sabor, no cambia su naturaleza, extraído al vino, suprime el alcohol, yase y demás drogas.

Vinos agrios El neutralizador Bofill cura de Andólos a su primitivo estado. Productos «biológicos» de Camero, calle Pintor Sorolla, 24, cerca de la fuente de los Patos, Catálogo y consultas gratis.

DOLORINA

Remedio eficaz contra el dolor de cabeza, neuralgias, jaquecas, reumatismo y la cefaléa. Una dosis 15 céntimos; caja de diez, 1'25 pesetas. Pídanse en las principales farmacias y droguerías.

A LOS FOTOGRAFOS

profesionales y aficionados La Empresa de la revista «VALENCIA» admite fotografías de asuntos de actualidad, pagándolas a cinco pesetas las que se publiquen. Redacción y Administración: Mar, 65.

Grandes y extraordinarias rebajas

CALLE DE LA SANGRE, NUM. 7 (JUNTO A LA RELOJERIA DE REAL) GRAN SURTIDO EN ALGODON PARA MAQUINA COLORES Y NEGRO INDESTRUCTIBLE Almacén de Paquetería, Mercería y Novedades.—TODO A PRECIOS BARATISIMOS

Movimiento de población

Anteayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes: Juzgado municipal del distrito del Mar

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1. Defunciones: Agustina Catalá Llorens, de 83 años, Píntor, Sorolla, 5, de asistola.

Distrito del Mercado Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1. Defunciones: Adolfo Fernández Querol, de 33 años, playa de Pinedo, de asistola por sustracción en el agua.

Distrito de San Vicente Nacimientos: Varones, 5.—Hembras, 2. Defunciones: María Vento, de 80 años, de un año, San Miguel, 7, de meningitis simple.—Carmen Correa Llorens, de 50 años, Ramón Juan, 10, de hemorragia cerebral.—Brigida Ballester Gómez, de 80 años, Padre Jofre, 4, de hemorragia cerebral.—Amparo Caballer Cardó, de 33 años, Hospital provincial, de tuberculosis pulmonar.—Francisco Navarro Navasa, de 61 años, Hospital provincial, de insuficiencia mitral.—Manuel López Moreno, de 17 años, Emplom, 23, de tuberculosis pulmonar.

Distrito de Serranos Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 3. Defunciones: Elías Benito Nevazquillo, de 22 años, Hospital militar, de fiebre tifóidea.—Salvador Que Pichol, de 22 años, Hospital militar, de fiebre tifóidea.—Juli Masía Benlloch, de dos meses, Baja, 60, de eclamisia.

Total: Matrimonios, 0.—Nacimientos, 16.—Defunciones, 11.

REGISTRADOS AYER

Distrito del Mar Nacimientos: Varones, 12.—Hembras, 1. Defunciones: Concepción Estivalés Ferrandis, de 4 años, En Blanch, 1, de apendicitis.

Distrito del Mercado Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2. Defunciones: Vicente Soler Lluich, de 27 años, Carrera Encorts, traste 3.º, de gastroenteritis crónica.

Distrito de San Vicente Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 3. Defunciones: Elisa Dolz Llorca, de 69 años, Santa Teresa, 4, de enfocarditis.—Cayetano Jordá Giner, de 37 años, Hospital provincial, de tuberculosis pulmonar.

Distrito de Serranos Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 1. Defunciones: Isidro Torres Peris, de 76 años, Beneficencia, 10, de coquecemia cancerosa.—Antonio Grancha Mira, de un año, camino de Burjassot, 22, de catarro gastro-intestinal.

AVISO AL PUBLICO

El ferrocarril de Madrid a Zaragoza y a Alicante lleva la tercera clase en los coches de la línea de Madrid a Zaragoza y Barcelona, de manera que los billetes de Valencia para Madrid y Zaragoza, y viceversa, pueden hacerse en dicha clase en combinación con los coches del Central de Aragón, con gran rapidez y muy económicamente, en comparación con las otras líneas, donde la tercera clase no existe más que en los trenes mixtos.

Table with 3 columns: Clase, Valencia a Madrid, Valencia a Zaragoza. Rows: 1.ª clase, 2.ª clase, 3.ª clase.

Las horas son! La llegada a Valencia que se anunciaba a las 13'05, es ahora a las 12'52 De Madrid sale el correo a Zaragoza a las 19'45 De Zaragoza a Madrid, el correo, a las 7'30 De Zaragoza a Madrid, el correo, a las 21'05 Llegada a Madrid, el correo, a las 21'20 Llegada a Madrid, el correo, a las 7'45 Llegada a Zaragoza, el correo, a las 6'20 Llegada a Zaragoza, el tren de lujo, a las 1'35

Resulta, pues, que la citada innovación es verdaderamente ventajosa para los señores viajeros de esta región que tengan que utilizar la 3.ª clase, cuyos coches, en el Central de Aragón, son de moderna construcción, con pasillos interiores, están caleados con vapor, y cada coche lleva su correspondiente departamento tocador.

Ya es sabido que los de 1.ª y 2.ª clase reúnen las mismas condiciones que los trenes de lujo de otras líneas.

Billetes de ida y vuelta, con hospedaje en el Monasterio de Piedra, a precio reducido.

Esta Compañía, como antes, queda adherida a la combinación de los billetes kilométricos.

La Dirección.

Telegramas y Telefonemas

De la TARDE

Madrid 23, a las 6'30 noche. Noticias de la guerra

Se ha recibido el siguiente telegrama oficial: «En el Peñón continuó el fuego esta mañana hasta que se aproximó el cañonero «General Concha», que ha batido las posiciones enemigas, dispersando al enemigo.

En Alhucemas ha seguido el fuego toda la noche pasada y continúa hoy. A las cinco de la tarde los moros dispararon contra cañoneros contra la plaza, sin consecuencias.

El convoy de hoy ha sido hostilizado por mayor número de moros que de ordinario. Hemos tenido diez heridos.

Ayer no subió el globo por estar el tiempo brumoso, y hoy ha habido que desinflarse por el fuerte viento Poniente, regresando de Restinga a esta plaza la Compañía de aerostación.

El servicio de reflectores funciona en Camellos y en el Hipódromo sin interrupción, y anoche se descubrieron algunos moros sobre la vía, que huyeron al ser iluminada la parte en que estaban.

Llegó el «Almirante Lobo» de Chafarinas y Cabo de Agua, dejando en el puerto 34 toneladas de agua, no haciéndolo en Chafarinas por no poder atracar el barco, pero tiene agua bastante.

EN TIRAS Y ENTREDOSES BORDADOS, puntillas, telas de aplicación, pasamanerías, entus de seda, novedades para adornos de vestidos y en abanicos japoneses.

CALLE DE LA SANGRE, NUM. 7 (JUNTO A LA RELOJERIA DE REAL) GRAN SURTIDO EN ALGODON PARA MAQUINA COLORES Y NEGRO INDESTRUCTIBLE Almacén de Paquetería, Mercería y Novedades.—TODO A PRECIOS BARATISIMOS

Enfermedades de la piel

Curación sin tomar baños de mar; basta el AGUA DERMATOLOGICA SOLVES. Herpes, erisipela, viruela, sarna, erupciones en la cara y demás partes del cuerpo, llagas y toda lesión de la piel, se curan con el AGUA DERMATOLOGICA SOLVES.

Academia Cívico-Militar.—FELIX PIZCUESTA, 20, BAJO

Carreras Militares.—Ingenieros.—Reposo de las asignaturas de la Licenciatura en Ciencias.

LIQUIDACION

Por cesar en el negocio se liquidan a precios baratísimos todas las existencias de Chimeñas Marcos ó pantalones para chimeñas de mármol Waiters-closets Bañeras y duchas de zinc, hierro y latón. Bateria de cocina, Ferrería, etc.

Fernando Malabouche

La osadía de los riffeños fué ayer insuñada. Un confidente había anunciado que atacarían anteayer para destruir nuevamente el ferrocarril, pero la confidencia resultó falsa. Sólo se vió a un centenar de moros guiados por uno que llevaba un farol con cristales verdes. El grupo de riffeños descendió por el llano, pero bastó para ahuyentarlos pasar por el campo los focos reflectores.

Al zoco de Guelaya acudieron ayer 4.000 moros, haciéndose pocas transacciones. Los pregoneros continúan predicando la guerra refiriendo falsas y estupidas noticias. Se insiste en que el famoso santón de la Pantilla predica la paz.

Un policía indígena recibió una carta de un pariente suyo que combate en la harka. Le dice en dicha carta que la persistencia en los ataques a la segunda caseta es para apoderarse de viveres para el aprovisionamiento de los moros, pues carecen de ellos. Añade que los moros, por falta de viveres, pasan penalidades, pues el Chaldy atendía antes a las necesidades de la harka, pero ahora no puede ó no quiere. Manifiesta deseos de retirarse de la harka.

El riffeño policía, temeroso de que le creyeran en relación con los rebeldes, no quería entregar la carta a las autoridades, pero sus compañeros le aconsejaron que lo hiciera.

Atacados los riffeños por las patrullas de los santones y por los refuerzos que ha recibido la harka del interior, se muestran audaces, y por eso el ataque de ayer al convoy fué durísimo. Bajo una lluvia de fuego del enemigo hubo de maniobrar la artillería, y lo hizo admirablemente, dando pruebas de serenidad y de arrojo los oficiales y los servidores de las piezas. Cuando los moros salían de las madrigueras para retirarse, la artillería les infligía, causándoles bajas y grandes estragos.

En Málaga han sido dados de alta en el hospital para incorporarse a filas, los siguientes soldados: Gabriel Valiente Saldaña y Manuel Carreras Villaplana, del batallón de Alfonso XII; Roque López, del de Mérida; Teodoro Domínguez, del de Las Navas; Juan Ariza, del segundo regimiento de artillería de montaña. Han marchado a sus destinos, completamente curados, los siguientes: Prudencio Pérez, sargento del batallón de Barbastro; José Guinón y Nicolás Medina, del de Africa; Amadeo Capellanes, del de Alfonso XII; Juan Torres, sanitario; Benito Ortega, del de Mérida.

Consejo de ministros En el domicilio del Sr. Maura se ha celebrado Consejo de ministros, durando cerca de cuatro horas.

Al salir el Sr. Rodríguez Sampedro nos manifestó que se había hecho una recopilación de todos los asuntos relacionados con Melilla y Barcelona. Añadió que nada se resolvió en concreto. Dijo que también se habían aprobado varias subastas y expedientes de trámite, y que por lo tanto el Consejo había sido puramente administrativo.

El general Sr. Linares se excusó de manifestar nada de los sucesos de Melilla. Interrogado acerca de la fecha del avance, nos dijo: «¿Eso quisiera saberlo yo?»

Se aprobaron varios expedientes sobre adquisición de material con destino a los depósitos de guerra.

Por el ministro de Fomento se dió cuenta de un expediente sobre la concesión de un nuevo tranvía en Valencia.

Se acordó la adquisición de una lancha de vapor con destino a la jefatura hidrográfica, a propuesta del ministro de Marina.

El Sr. La Cierva manifestó que nada nuevo se sabe de Melilla.

Según algunos, el Consejo tuvo más importancia que la que le dan las referencias de los ministros, y añadió esos rumores que se trató de los sucesos de Barcelona, examinándose algunos sumarios graves. Los ministros lo han negado.

La «Gaceta»

El diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones: Nombrando los siguientes directores de las estaciones sanitarias: De Tenerife, a don Francisco Pellicer. Huelva, D. Tomás Aguiló. Ferrol, D. José Malva Muñoz. San Sebastián, D. José Rog. Algeciras, D. Isaias Fernández.

Nombrando segundo director de la estación sanitaria de Málaga a D. José Agazón, y de Palma a D. Julio Gil Masot.

Manifestando que no pueden efectuar operaciones de seguros el Banco Español de Seguros de Barcelona y La España Benéfica de Reus.

El viaje del rey

De San Sebastián comunican que en el subexpreso llegó el rey acompañado del infante D. Fernando.

En la estación les recibieron las reinas doña Victoria y doña Cristina, la infanta doña María Teresa, el ministro de Estado, el presidente del Congreso, las autoridades y bastante público. La familia real, ocupando automóviles, se dirigió al Palacio de Miramar.

La salud de Moret Por cartas particulares se sabe que la salud del Sr. Moret inspira serios temores. Durante toda la mañana han circulado rumores de que se halla grave, rumores que procuraremos comprobar.

Noticias de Barcelona

Telegrafando de Barcelona que se ha confirmado la detención del concejal radical don Santiago Valentí Camps.

Jarabes Manza

Elaboración puramente basada en azúcares de primera, flores, frutas y raíces.

DEPÓSITO

Derechos, 5, TUPINAMBA

(Frente a la tienda de las Ollas)

ACADEMIA ALCOBER CORSINI.—CABALLEROS, 44

Preparación para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros de Caminos, Industriales, etc.; Academias Militares; Carreras de Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas, de Topógrafos, Correos y Telégrafos, constituida con el siguiente profesorado:

- D. Manuel Corsini, Ingeniero de Caminos.
- D. Vicente Alcober, Capitán de Infantería.
- D. Joaquín Coloma, Ingeniero Industrial.
- D. Faustino Elio, Ingeniero de Caminos.
- D. José García Puchol, Capitán Estado Mayor.
- D. Antonio Mayán, Ingeniero Agrónomo.
- D. José M. Jáuregui, Ingeniero de Caminos.
- D. Vicente Pichó, Ingeniero Industrial.
- D. Luis Verges, Ingeniero de Caminos.
- D. Joaquín La Casta, Ingeniero Industrial.
- D. Gaspar Mira, Teniente de Artillería.

Los únicos aprobados en las Escuelas de Caminos e Industriales presentados de Valencia, pertenecen a este Centro.—Única Academia de Valencia que ha logrado conseguir el número uno en la de Ingenieros del Ejército.—Clases completamente independientes en cada carrera.

UN ROMPE-CABEZA UN

Para todo INDUSTRIAL y COMERCIANTE es el saber cómo puede hacer una propaganda eficaz y económica, asegurando una pronta salida a sus productos.

Fideliendo a la Agencia Internacional de Anuncios

Haasenstain y Vogler

Fernando, 2, 1.º, BARCELONA

Presupuestos, modelos originales para dibujos y toda clase de informes referentes a publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanacs, etc., del mundo entero, queda solucionado a satisfacción este problema.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del pelo y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

caz. Durante la noche última oyóse vivo cañoneo, ignorándose si los moros atacaron las avanzadas, como parece seguro, siendo rechazados. También funcionaron los reflectores del fuerte de Camellos, descubriendo numerosos grupos de moros que se dirigían contra la vía. Los citados grupos fueron cañoneados, y al verse descubiertos huyeron.

El convoy de hoy, que salió protegido por seis compañías de cazadores, un escuadrón y una batería Schneider, al llegar a la primera caseta fué tiroteado. El fuego iniciado se generalizó poco después, siendo muy duro. Entre el blokau Velarde y la segunda caseta, los cañones Schneider hicieron fuego rechazando a los moros. Veíase correr a los moros con gran rapidez, huyendo aterrados.

La eficacia de los disparos fué grandísima, pues causaron al enemigo muchas bajas. Los disparos hicieronse a 2.800 y 3.000 metros de distancia, y destruyeron unas casacas tras las que se parapetaban los rifles. Algunos fanáticos bajaban corriendo acercándose al convoy, pero el nutrido fuego de fusilería de nuestros soldados les contenía.

El convoy regresó a la una y media, siendo inmensa la sección de socorro que quedó preparada por si acaso.

Reina gran temporal Levante. Por esta causa no ha subido hoy el globo, siendo preciso desinflarlo.

El vapor «Sirena» no ha regresado. El espíritu de las tropas es por demás excelente. Todos los soldados esperan con gran ansiedad que llegue el comienzo de las operaciones para batir al enemigo.

La vida en el campamento transcurre alegremente. Dáse una nota altamente simpática, pues oficiales, soldados y soldados aristócratas fraternizan. Todos se muestran alegres, impacientes y decididos a comenzar cuanto antes las operaciones de avance, en las que piensan constantemente. Reinan en grupos oficiales y soldados, y en los ratos de ocio, que son pocos, en verdad, tocan la guitarra, especialmente los valencianos, madrileños y aragoneses, y en sus conversaciones, animadas siempre, tienen un recuerdo para su patria chica, y es de ver cómo estas alegres reuniones finalizan siempre con vivas a España, asomando las lágrimas a los ojos de los soldados.

Prueba de las ansias de combatir que tienen nuestras tropas el siguiente estribillo que cantaba un soldado del batallón de cazadores de Madrid al final de cada copla.

«Te juro por mi salud, que los hijos de Madrid subirán al Gurugi».

Lo mismo puede decirse de los soldados de los regimientos de León, del Rey, de Saboya, de Wad-Ras y de cuantos en general guarnecen la plaza y alrededores, las cuales tropas dan muestras a diario, como se ha dicho, no sólo de su buen humor, sino del excelente espíritu y ardiente patriotismo de que se hallan poseídas.

«¿Cuándo será el avance? Para nosotros, que nos sujetamos en estas impresiones a reflejar de la manera más exacta la verdad, nos es imposible decirlo. Queden los comentarios, las cábalas de zahories y demás expedientes de los informadores al uso, para los que cultivan la nota sensacional.

Nosotros nos hemos de limitar a asegurar que el gobierno afirma una y otra vez que nada sabe de este asunto; que lo tiene encomendado por completo, como es natural, al general Marina; que éste tiene que decir, cuando lo crea conveniente, su última palabra.

Al salir hoy del Consejo, el ministro de la Guerra se expresó ante los periodistas en los mismos términos que dejamos transcritos: «Eso es lo que yo quisiera saber: noticias».

Brienes.
Madrid 23, a las 10:50 noche.

La salud de Moret
Los rumores que han circulado acerca del estado de salud del Sr. Moret, han sido desmentidos rotundamente por sus amigos.

El jefe de los liberales, según noticias, ha salido de Suiza y marcha a París, donde permanecerá algunos días. El día 5 del mes próximo se encontrará en Madrid.

Lo que dice La Cierva
El Sr. La Cierva, hablando hoy con los

periodistas acerca de los sucesos de Barcelona, se lamentó de la situación por que atraviesa dicha ciudad. Ha dicho que espera que los elementos de orden secundarán al gobierno en sus iniciativas para restablecer la tranquilidad. Ha añadido que existen allí elementos perturbadores, pero que aplicando con todo rigor la ley de orden público, no es difícil que en breve se restablezca la tranquilidad.

De Melilla
Mencheta telegrafía hoy lo siguiente: He podido confirmar que cerca del blokau en construcción, han sido destruidos por las granadas dos moros, cuyos cadáveres he visto. Eran una masa informe.

También he visto grandes regueros de sangre y pedazos de brazos, lo cual demuestra que los rifles sufrieron gran mortandad.

Los cadáveres de los moros han sido enterrados. En el sitio indicado recogieron dos fusiles Maüssers y dos rosarios. También se recogieron cartucheras, cartuchos y correaes.

Uno de dichos fusiles tiene una inscripción que dice: «Maüsser español, 1893». El otro fusil tiene doblado el cañón y la caja destruida.

El segundo bicho al salir de los chiqueros se rompió un brazuelo, teniendo necesidad de darle la puntilla.

Los toros mataron 14 caballos. Bombita y Cocherito estuvieron superiores toreando, en banderillas y matando.

El cuarto bicho cogió a Cocherito, que resultó ileso milagrosamente.

Mencheta.
Barcelona 23, a las 11:45 noche.

Movimiento de buques
Durante el día de hoy fundearon en este puerto los siguientes vapores:

«Numancia», «Villa Soler», «Patricio de Satriestegui», «Velarde», «Zriny» y «Cabo Carbonero».

Zarpó el vapor «Bellver».

Consejos ordinarios sumarísimos
Asegúrase que no se celebrarán más Consejos de guerra por procedimiento sumarísimo para juzgar a los presos con motivo de los sucesos ocurridos del 26 al 31 de julio. Las causas pendientes se verán por los Consejos ordinarios de plaza.

Desde que funcionan los tribunales militares se han celebrado cinco Consejos por procedimiento sumarísimo. Los tres primeros juzgaron a 15 individuos, dictando 14 penas de cadena perpetua y una de 17 años de presidio. El día 11 se celebró el cuarto Consejo, compareciendo ante él Antonio Malet Pujol. Por haber diseminado en la guerra y Marina, para que dictara sentencia.

El quinto se reunió en la noche del 14, viéndose la causa instruida contra José Miñuel Baró, acusado por muchos testigos de ser el que capitaneaba un grupo de sediciosos que fué el que incendió la parroquia de San Andrés de Palomar y el colegio de los Hermanos Maristas, después de haber atacado el cuartel de la Benemerita, construir barricadas y apoderarse de todas las armas que estaban depositadas en el helado. La sentencia cumplióse a las siete de la mañana del día 17. El reo fué conducido desde Atarazanas al castillo de Matjich, donde permaneció seis horas en capilla, oyendo misa a las seis de la mañana. Negóse a firmar la sentencia.

El día 26 de los corrientes se celebró un Consejo de guerra contra un cabo, acusado del delito de sedición.

Han sido puestos en libertad varios palisanos que fueron detenidos a consecuencia de los sucesos últimos.

Adhesión a una protesta.—El fiscal del Supremo
El Colegio de Párrocos de Barcelona se ha adherido a la protesta elevada al gobierno por el prelado de la diócesis.

Probablemente mañana regresará a Madrid el fiscal del Supremo, Sr. Ugarte, habiendo terminado la Memoria sobre el origen de la sedición de Barcelona, desarrollo y elementos que tomaron parte como inductores o autores materiales de los daños causados y medidas que han de adoptarse para tranquilizar los ánimos y evitar la repetición de los sucesos.

Parece que el fiscal del Supremo, señor Ugarte, hace arrancar los sucesos últimos del acuerdo de promover la huelga general en España, adoptado en Madrid, que secundaron para fines propios los elementos anarquistas de Barcelona.

Añade el Sr. Ugarte que los elementos avanzados, fiados en las escasas fuerzas del ejército que disponían las autoridades en los primeros momentos, y la pasividad de los vecinos, trataron de aprovechar la agitación, dando suelta a sus pasiones excitadas por predicaciones y escritos anteriores, entrando finalmente en escena gente maleante.

Llamamiento a Francisco Ferrer
El comandante D. Vicente Llevina, juez instructor de dos causas por los últimos sucesos, llama para prestar declaración a Francisco Ferrer, fundador de la Escuela Moderna, que a raíz de la sedición ausentóse de la finca que habitaba en el vecino pueblo de Mongat.

En favor de los reservistas.—Obsequio
El Sindicato General de Vinos ha ofrecido a los dos por ciento de las ventas que efectúe durante todo el tiempo que dure la campaña de Melilla, a favor de los reservistas.

Mañana los periodistas barceloneses obsequiarán con un banquete en el Mundial Palace a sus compañeros venidos con la excursión lionesa.

Víctimas del temporal.—Desgracia.—Recomposición
Hoy han sido recogidos en las playas de Casa Antúnez y Sanz, los cadáveres de un hombre y una mujer de unos 50 años, suponiéndose fueron víctimas del temporal. No han sido identificados.

Un coche-remolque del tranvía de Gracia ha arrollado a un joven de 26 años, mozo de una panadería, matándole.

Hasta hoy no ha quedado terminada la reparación del adquinado que levantaron los sediciosos durante las revueltas. Calculábase en 5.000 los metros de pavimento recompuerto.

Continúan las protestas.—La próxima sesión del Ayuntamiento
Continúan recibiendo protestas por los sucesos aquí desarrollados. Entre las últimas figuran las de los Ayuntamientos de Reus y Canet de Mar.

Ignórase si el Ayuntamiento podrá celebrar mañana sesión por primera convocatoria, pues además de los concejales que se hallan en uso de licencia, están detenidos por los sucesos últimos los Sres. Iglesias (don Emiliano), Santamaría, y Valentí y Camps, y fugado Vinaixa.

De la MADRUGADA
Madrid 24, a las 0:05 madrugada.

Alojamiento de los reclutas.—Refriega sangrienta
Se ha dispuesto que el día 24 del actual haga entrega el jefe-representante del regimiento de Wad-Ras al coronel de la zona número 1, de los locales necesarios para alojar a los reclutas últimamente llamados a filas.

Dicen de Petersburgo que los huelguistas de las fundiciones de acero, atacaron los talleres, para impedir que continuaran trabajando.

Las tropas intervinieron y tuvieron que disparar contra los huelguistas, los cuales hicieron frente, haciéndose fuertes en las barricadas.

En la refriega resultaron muertos el sub-jefe y un soldado y veinte heridos de ambos bandos.

Choque de trenes
Telegrafían de Almería que al entrar en la estación de Lacaalhora (Granada) el tren mixto núm. 14 chocó con el 107, resultando dos viajeros heridos e inutilizadas las máquinas de ambos trenes.

Los efectos de la artillería.—El santón Chachá
Dicen de Melilla que el enemigo, escarmentado huye, apenas le hostiliza la artillería con fuego lento.

He saludado al célebre santón Chachá, el cual me ha dicho que los de Quebdana serán fieles a España hasta el morir.

Mencheta.
Madrid 24, a las 0:45 madrugada.

La guerra en el Rif
Ahogado.—El avance.—La división del general Sotomayor.—Los voluntarios de Arderius.—Los Maüssers hallados a los moros.—Ingenieros militares.—Los rifles de la harka.—Moros cañoneados.—Reunión de generales.—El Chaldy.—Los muelles de Melilla.—6.000 hombres más a Melilla.—El sultán se prepara.—El «Menorquín» y el «Sevilla».

Bañándose en la boca del Río de Oro ha perecido ahogado un soldado de Chiclana.

La opinión general es que las operaciones no tardarán en comenzar, pues parece que los preparativos están para terminar.

Los militares están contentísimos con el anuncio del envío de la división del general Sotomayor.

Este general, que ya conoce las tretas de los marroques por haber estado en Ceuta, goza de gran prestigio en todo el ejército, y es persona en la cual tienen todos gran confianza.

Ha sido redactado y presentado al ministro de la Guerra el reglamento por que ha de regirse la sección de voluntarios que, a semejanza de los *Rough Riders*, organiza el oficial de la Armada Sr. Arderius.

Se denominará el nuevo cuerpo voluntarios de la reina Victoria, y estará formado por 750 plazas. Su armamento consistirá en carabina Maüsser y machete.

Acompañarán a estas fuerzas dos ametralladoras sistema Hekings, modelo reglamentario.

Para formar parte de este organismo militar es necesario ser mayor de 18 años, y no pasar de 32, y contribuir al sostenimiento y armamento del cuerpo.

El mando y dirección de estas fuerzas estará a cargo de jefes y oficiales del ejército activo.

Los nombramientos de las clases de tropa se harán a propuesta de los jefes.

El Estado costeará los gastos de transporte y municionamiento.

La plantilla de jefes y oficiales de este cuerpo quedará formada por un comandante, tres capitanes, un capitán ayudante, seis primeros tenientes, otro para las ametralladoras, cuatro segundos tenientes, un médico y un capellán.

Constituirán la impedimenta 24 acémilas para el servicio de ametralladoras, municiones, carros, etc.

Uno de los Maüssers que fueron encontrados junto a los cadáveres de los moros hallados cerca del blokau en construcción, es de manufactura «Lave», ambas armas han sido depositadas en la Comandancia de Melilla.

Están siendo muy elogiados los trabajos que viene haciendo el cuerpo de Ingenieros militares.

Llevaron abiertos ya varios pozos con arreglo al sistema del capitán Iñiguez, que funcionan admirablemente.

Se calculan en 8.000 los rifles que componen la harka.

Esta madrugada las baterías del Atalayón y los cañones del «Princesa de Asturias» cañonearon a Nador, levantando grandes columnas de humo, que demuestran fueron incendiadas muchas casas de aquellos poblados.

En las alturas de Rostrogordo se ven algunos grupos de moros en actitud expectante.

Los obuses del fuerte de Camellos dispararon hoy contra los grupos de moros que se veían en las cumbres del Gurugi, dispersándolos.

Hoy hubo una reunión de generales presidida por el general Marina, guardándose gran reserva sobre lo que en ella trataron.

Los confidentes dicen que el Chaldy ha regresado de Beniurragi, poniéndose inmediatamente al frente de la harka.

Las quinientas compañías de los regimientos han comenzado hoy a prestar el servicio de guarnición.

Los muelles hallábase abarrotados de mercancías, por la escasez de obreros para la descarga.

Durante toda la tarde se han hecho muchos comentarios acerca del Consejo celebrado esta tarde, asegurándose que, además de haberse tratado en él de asuntos políticos de actualidad, se ocuparon también los ministros de la conveniencia de enviar 6.000 hombres más a Melilla.

El periódico *España Nueva* asegura que el sultán de Marruecos, Moulay Hafid, ha encargado algunos cañones sistema Schneider a la misma casa que los adquirió España.

Dicen de Málaga que ha llegado el vapor «Menorquín», y el «Sevilla» ha marchado para Alhucemas, llevando gran cantidad de hectolitros de agua.

Telegrafían de Indianópolis que ayer se verificaron carreras de automóvil, ocurriendo un accidente de graves consecuencias.

Un auto penetró en el lugar donde se hallaba el público, matando a tres e hiriendo gravemente a veinte.

De Constantinopla.—El Congreso de la Paz
De la capital de Turquía dicen que aumenta la agitación en la Macedonia, habiéndose enviado tropas.

Comunican de París que a consecuencia de la huelga de Grecia ha sido aplazado para el año próximo el Congreso de la Paz.

Mencheta.
Madrid 24, a las 1:15 madrugada.

El crimen de la calle de Tudescos.—Noticia desmentida.—El general Martitegui
El juzgado se ha constituido en la calle de Tudescos donde se cometió el crimen de Vicenta Verdier, reconstituyéndose la escena. El juzgado guarda gran reserva sobre el asunto.

El ministro de Gracia y Justicia ha negado que sea cierta la noticia que da un periódico sobre su proyectado viaje, pues no piensa ausentarse de Madrid.

Mañana marchará a Cádiz, donde embarcará para Canarias, el nuevo capitán general de aquellas islas, general Martitegui.

Telegrama oficial de Melilla
En el Peñón no ocurre novedad.

En Alhucemas foguean los moros la plaza, sin causarnos daños.

El enemigo hostilizó el campamento de Sidi-Hamed, sin ocasionarnos baja alguna.

Los moros atacaron el convoy de hoy, haciéndoles grandes destrozos con los cañones Schneider.

Con objeto de evitar que el enemigo recogiera los casquillos vacíos, estuvieramos funcionando los reflectores, y para escarmentarlo se colocó en sitio conveniente una mina, que al hacerla explotar produjo grandes daños a los moros, comprobándose éstos por el gran número de regueros de sangre que hallamos.

Las tropas recogieron del enemigo municiones y fusiles Maüsser y algunos Remington. El globo no subió.

El cañonero «General Concha» cañoneó a los moros que hostilizan el Peñón, poniéndolos en dispersión.

En Alhucemas continuó el fuego toda la noche, continuando hoy. Los moros nos dispararon cuatro cañonazos, sin consecuencias.

En el convoy de hoy tuvimos 10 heridos. Llegó a la plaza el almirante «Lobo», que procedía de Chafarinas y Cabo de Agna, dejando en el puerto 34 toneladas de agua.

La Sociedad de Salvamento de Naufragos
Esta Sociedad ha remitido varias cruces de plata a los oficiales que intervinieron en el salvamento de los naufragos del lanchón que se fué a pique en el puerto de Melilla. Cruces de bronce a los cabos y sargentos y 10 pesetas para cada uno de los soldados y paisanos que ayudaron al salvamento.

Otro incendio
Un despacho de Méjico da cuenta de haber estallado un horroroso incendio en una casa de negocios de Monterrey, propagándose el voraz elemento a las manzanas próximas. Las pérdidas pasan de un millón y medio de dollars.

Brienes.
Madrid 24, a las 1:30 madrugada.

De Melilla.—Los heridos de ayer
De Melilla telegrafían los nombres de los soldados heridos en el convoy de ayer. Estos son:

Mariano García Salvá y José García Bessares, artilleros, a los cuales hirió una misma bala. Manuel Ramos, Santos Moyano, Ladislao Martín y Antonio Pérez, del regimiento de León. Dionisio Puyo y otros dos del regimiento de caballería de María Cristina, cuyos nombres se ignoran.

Todos ellos hallábase leves en el Hospital de la plaza.

Ataque de los moros.—La harka reforzada.—Animación
Los moros atacaron ayer también los Lavaderos, dispersándolos el cañoneo de los fuertes.

Es indudable que la harka está reforzadísima.

En todos los campamentos reina gran animación.

Los soldados cantan alegremente, especialmente el Garotín y Malagueñas. Uno de los soldados ha improvisado una copla, que termina así:

«Te juro por mi salud, que los hijos de Madrid tomarán el Gurugi».

Prestando servicio.—Aristócrata ascendido.—El convoy
El duque de Zaragoza y el marqués de Vallecarrato hacen guardia en las avanzadas y acompañan diariamente a los convoyes.

El conde de Berberena ha sido ascendido a cabo por méritos de guerra.

A la hora de costumbre ha salido hoy el convoy.

Felicitación.—Columna de socorro
El Ayuntamiento de Arenas de San Pedro ha enviado una carta al capitán Nieto por su heroísmo en el último combate.

La Sociedad de Amigos del País se celebró anoche una velada a beneficio de las familias de esta localidad, que tienen hijos en la campaña.

Dicen de Granada que se celebró una función teatral, en la que tomaron parte varios estudiantes, a beneficio de los heridos de la guerra. A ella asistieron varios de estos que se encuentran en dicha ciudad, siendo ovacionadísimos por el público.

Incendio.—De Vigo
Un despacho de Kalkrana (Suecia) dice que un horroroso incendio destruyó la parte central de la población, quedando en ruinas seis de las más hermosas casas allí construidas. Hubo varios muertos y heridos, siendo las pérdidas de mucha consideración.

Comunican de Vigo que después de proveerse de carbón marchó a Italia el yate ruso «Standard».

Suceso sangriento.—El Raisuli
De París dicen que estando celebrándose en Dakar un juicio contra un indígena, se indignó éste al leerse la sentencia, y sacando un revólver disparó a diestro y siniestro, matando a uno de los testigos de un balazo en la nuca. El negro se suicidó al darse cuenta del crimen cometido.

De Tánger comunican que el Raisuli se ha replegado hacia Zinat, por temer el empuje de las kabilas de Dnkala y Chautia. En estas reina gran agitación.

Mencheta.
Madrid 24, a las 2:45 madrugada.

Telegrama oficial
A las nueve de la noche se ha recibido un despacho oficial de Melilla, dando cuenta que en el Peñón reina tranquilidad completa.

En Alhucemas, dice el despacho, siguen los tiroteos, sin que nos hayan causado daños.

Nuestro campamento de Sidi-Amel-el-Hach ha sido hostilizado, sin que haya que lamentar ninguna baja en nuestras fuerzas.

En el convoy de hoy no hubo novedad alguna.

Los daños que se les han causado a los moros son de gran consideración, pues se les han destruido la mayoría de sus adueros.

El telegrama oficial confirma que se habían colocado en unas minas cercanas a la vía férrea para castigar a los moros que bajan por las noches a levantar los rifles y a recoger las municiones, unas cajas llenas de piedras y pólvora, y que a media noche se oyó la explosión, que fué formidable.

Nuestras tropas salieron a reconocer el terreno, y encontraron con los cadáveres de dos moros completamente destrozados y muchos rastros de sangre procedentes de otras bajas.

Los reflectores siguen funcionando.

La corrida de Bilbao
Se celebró ayer la segunda corrida de Feria, lidiándose seis toros de Muruve, que resultaron mansos.

Al salir las cuadrillas fueron obsequiadas con una nutrida silba.

Bombita hizo en el primero una faena lucida entre pitones, atizándole una estocada superior que le valió una ovación.

Cocherito de Bilbao banderilleó bien al segundo, y después de una faena valiente y de un pinchazo, largó una gran estocada en las mismas agujas, saltiendo volteado. (Ovación y oreja.)

El tercero murió a manos de Bombita, tras una faena valiente, de media desprendida. (Palmas.)

El cuarto, que fué bravísimo, hubo que retirarlo al corral por haberse roto una mano al tomar un puñado.

En el quinto estuvo Bombita superior banderilleándolo, y después puso cátedra, haciendo una faena magistral, rematando con una monumental estocada. (Ovación y oreja.)

Cocherito de Bilbao muleteó bien al sexto, terminando después de dos pinchazos con una estocada ladeada. (Palmas.)

Suspensión de festejos.—Ciudades amenazadas por el fuego
Un telegrama de Murcia dice que con motivo de la campaña de Melilla se han suspendido los festejos que se celebran anualmente verificándose solamente las corridas de toros.

Comunican de Chicago que arden inmensos bosques del distrito de Zootenan en Colombia británica, amenazando propagarse el incendio a varias ciudades. En una de éstas, que ha quedado destruida, fueron salvados sus habitantes por los buques anclados en el puerto.

De San Ildefonso.—De San Sebastián
Telegrafían de San Ildefonso que los infantes D. Carlos y doña María Teresa pasearon por los jardines. Mañana llegarán sus hijos.

De San Sebastián dicen que la reina doña Victoria dió un paseo por las calles de la ciudad, haciendo varias compras.

El Sr. Allendesalazar despachó con don Alfonso. Al salir el ministro de Estado de Miramar dijo que el rey permanecerá aquí unos días, hasta tanto que comencien a desarrollarse los sucesos de Melilla, siendo probable que luego regrese a Madrid juntamente con el Sr. Allendesalazar.

De la cárcel se han fugado dos presos, escalando una casa próxima. A pesar de las gestiones hechas para averiguar su paradero, no han podido ser detenidos todavía.

Mencheta.
Madrid 24, a las 3:30 madrugada.

El asesinato de Vicenta Verdier. Festival.—Desgracia
El juzgado que entiende en el asunto del asesinato de la sirvienta Vicenta Verdier, detuvo anoche a la portera de la casa y a la vecina Matilde.

El

Ayuntamiento de Valencia

Sesión de ayer

Estuvo presidida, como de costumbre, por el alcalde, Leida y aprobada el acta de la anterior, día, excepto con el dictamen en que se proponía se desestimara una instancia de D. Arturo Pérez, como mandatario de doña Carmen Quintana, pidiendo se le fije línea y rasantes para la casa que está construyendo en la calle de Azcárraga, dictamen que quedó oído sobre la mesa, y otros dictámenes referentes a partidas del presupuesto de Cementerios, que quedaron por 15 días.

Entre los dictámenes aprobados, tienen algún interés los siguientes, en los que se proponen como se dice:

Expropiar en su totalidad la casa núm. 24 de la calle de Ripalda; aprobar las cuentas del paso a nivel en el camino de Tránsitos, presentadas por la Compañía del Norte; autorizar a los vecinos de la calle de Benimaclet, para construir una alcantarilla planar árboles en la calle de Escalante (Pueblo Nuevo del Mar); de la Sociedad de Aguas Potables del pago del arbitrio sobre carros de transportes por los seis carretones de mano que utilizan en el servicio, y ordenar la instalación del servicio de agua potable en varias escuelas y en el cuartel de la Guardia civil de la calle de Norte.

En despacho extraordinario, después de resolver sobre algunos asuntos de trámite, el Sr. Roig preguntó al Sr. Maestro, si sus facultades le autorizaban para modificar un acuerdo del Ayuntamiento, cual era el de obligar a las empresas a que antes del día 20 ingresaran 30.000 pesetas importe total del arbitrio.

El Sr. Roig preguntó al Sr. Maestro, si sus facultades le autorizaban para modificar un acuerdo del Ayuntamiento, cual era el de obligar a las empresas a que antes del día 20 ingresaran 30.000 pesetas importe total del arbitrio.

El Sr. Roig preguntó al Sr. Maestro, si sus facultades le autorizaban para modificar un acuerdo del Ayuntamiento, cual era el de obligar a las empresas a que antes del día 20 ingresaran 30.000 pesetas importe total del arbitrio.

El Sr. Roig preguntó al Sr. Maestro, si sus facultades le autorizaban para modificar un acuerdo del Ayuntamiento, cual era el de obligar a las empresas a que antes del día 20 ingresaran 30.000 pesetas importe total del arbitrio.

El Sr. Roig preguntó al Sr. Maestro, si sus facultades le autorizaban para modificar un acuerdo del Ayuntamiento, cual era el de obligar a las empresas a que antes del día 20 ingresaran 30.000 pesetas importe total del arbitrio.

El Sr. Roig preguntó al Sr. Maestro, si sus facultades le autorizaban para modificar un acuerdo del Ayuntamiento, cual era el de obligar a las empresas a que antes del día 20 ingresaran 30.000 pesetas importe total del arbitrio.

El Sr. Roig preguntó al Sr. Maestro, si sus facultades le autorizaban para modificar un acuerdo del Ayuntamiento, cual era el de obligar a las empresas a que antes del día 20 ingresaran 30.000 pesetas importe total del arbitrio.

El Sr. Roig preguntó al Sr. Maestro, si sus facultades le autorizaban para modificar un acuerdo del Ayuntamiento, cual era el de obligar a las empresas a que antes del día 20 ingresaran 30.000 pesetas importe total del arbitrio.

El Sr. Roig preguntó al Sr. Maestro, si sus facultades le autorizaban para modificar un acuerdo del Ayuntamiento, cual era el de obligar a las empresas a que antes del día 20 ingresaran 30.000 pesetas importe total del arbitrio.

El Sr. Roig preguntó al Sr. Maestro, si sus facultades le autorizaban para modificar un acuerdo del Ayuntamiento, cual era el de obligar a las empresas a que antes del día 20 ingresaran 30.000 pesetas importe total del arbitrio.

contra éste por no haber obligado a las empresas a depositar la cantidad fijada por la comisión de Hacienda como total del arbitrio. «El acuerdo no ha podido revocarse.»

A pesar del refuerzo que al Sr. Valentín dió con su discurso el Sr. Bort, el alcalde, con la opinión del secretario y de otro letrado de la casa, demostró que si que pudo modificar el acuerdo, máxime cuando con el tomado en la pasada sesión, se corría el riesgo de perderlo todo.

Insistió el Sr. Valentín en que debía declararse sobre el dictamen del alcalde que no había lugar a deliberar, y esto se acordó en votación nominal por 18 votos contra 12, desestimando así una proposición del Sr. Parades; la de que pasara el dictamen a estudio de la comisión de Hacienda.

En la votación de lo propuesto por el Sr. Valentín, dijeron sí los Sres. Bort, Pinto, Llopis, Ortega, Olcina, Veres, Castellano, Sempere, Valentín, Romero, Tomás, Juan, Aranda, Barberá, Fabregat, Roví, Alcalde y Martínez, y no los Sres. Lluéna, Botí, Parades, Alexandre, Guzmán, Ibañez, Adrián, Bori, Bentrosa, Pérez y Lucía y alcalde.

Pasó a estudio de la comisión una instancia del Ayuntamiento de Algezaes solicitando el contrato de la Banda Municipal para los días 6, 7 y 8 del próximo septiembre.

Quedó enterada la Corporación de un oficio de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, negándose a considerar como billetes, con motivo de la Exposición, los expedidos para el Cabanal.

En el período de ruegos y preguntas, el señor Pinto hizo al Sr. Márquez algunas relaciones nominales por el viaje, y estancia de nuestra Banda en Ciudad-Real. «Yo necesito saber—dijo—si aquella salida de aquí con todos los gastos pagados, o si, por el contrario, ocurrió en la ciudad dicha algo que el Ayuntamiento puede estimar como doloroso por ser en desdoro de la Corporación.»

El Sr. Márquez, tras recabar la declaración que el Sr. Pinto y compañeros de mayoría se apresuraron a ratificar,—de que contra su gestión personal nada iba, confirmó, efectivamente, que, por no haber llegado a tiempo la concesión de rebaja en el billete que la Compañía del Norte tiene establecida para expediciones de más de diez personas, salió la Banda sin dinero bastante para regresar. «Y así nos encontramos en Ciudad-Real. Hube yo de entrevistarme con la comisión de Festejos, y se me dijo, al exigir yo el cumplimiento del contrato, que lo desconocía, que se había girado oportunamente un cheque por el precio e importe de gastos convenido, etc.»

«¿A quién se giró el cheque?» preguntó el señor Pinto.

El Sr. Márquez.—Creo que al Sr. D. Emilio Vega.

Continuó el Sr. Márquez relatando algo de lo ocurrido en el viaje; sus apuros al encontrarse sin dinero; la necesidad en que se vio de firmar una letra por 3.000 pesetas y pido para poder sacar la Banda y llegar a Albacete, para donde había firmado un contrato; la negativa de un grupo de profesores a tocar en esta última población si no cesaban antes, etc.

El Sr. Guzmán solicitó se tratara del asunto en sesión secreta, pues no le parecía bien se citara como se había hecho, el nombre de un empleado, sin tener ni siquiera indicios de su falta o descuido. El Sr. Valentín insistió continuara hablando en sesión pública, a lo que, con el Reglamento en la mano, se opuso el Sr. Maestro, quien además pronunció muy oportunas frases recomendando la calma para poder emitir un juicio sin apasionamientos.

En un primer momento, y luego de intentar los Sres. Valentín y Bentrosa seguir hablando del particular en sesión pública, con la presentación de determinadas proposiciones, quedó el Ayuntamiento en sesión secreta, contra el voto del Sr. Márquez.

Una media hora duró esta sesión secreta, a cuyo final se facilitó a la prensa la noticia de que en aquella se había acordado:

Suspender el viaje y sueldo al director de la Banda Sr. Vega.

Instruir un expediente para aclarar los hechos y saber en definitiva lo sucedido; y

Girar telegráficamente la cantidad que en Ciudad-Real se facilitó, mediante una letra al Sr. Márquez, para poder regresar la Banda.

Se nombró, como jueces instructores, a los Sres. Pérez y Lucía, Guzmán y Valentín.

En sesión pública se continuó la elección de vocales para la Junta municipal, y se levantó terminada esta labor.

Erán las tres y media de la tarde.

REMITIDO

Sr. Director de LAS PROVINCIAS. Muy señor mío y de toda mi consideración: Ruego a V. se digna dar publicidad en su ilustrado diario a las siguientes líneas, merced por la que le quedaré altamente agradecido y obligado.

El Excmo. Ayuntamiento en sesión de hoy ha adoptado contra mí un acuerdo que, aunque respetado, he de discutir, aclarando mi intervención en los hechos que hayan servido de base al mismo, para que no se extravie el juicio público en lo que se refiere al contrato y viaje de la Banda Municipal a Ciudad-Real y mi modesto y limpio nombre no sufra menoscabo ni tacha, y quede visible y palpable mi corrección y la seriedad que ha sido gala de todos mis actos.

He aquí el resumen de las cantidades que se me han girado para verificar el viaje de la Banda a Ciudad-Real y forma en que se aplicaron.

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes items like 'Por tres conciertos, uno a 500 pesetas y dos a 300', 'Por el viaje de ida y vuelta con arreglo a la tarifa reducida X 17...', etc.

Estas cantidades fueron invertidas del modo siguiente: Distribuidas a la Banda como 50 por 100 de los tres conciertos... 500

69 almuerzos en Alcázar... 34'50

69 almuerzos en Alcázar... 172'50

Y en vista de que el día que debíamos marchar a Ciudad-Real no se había recibido la concesión de la tarifa X 17, de acuerdo con el presidente de la Banda Sr. Márquez, y luego de bien pesadas y medidas todas las contingencias, resolvimos tomar billete de 2.º ordinario para todos los profesores, previo el informe que nos dió el jefe de estación, que nos aseguró nos sería devuelta la diferencia del billete ordinario al reducido, por ser este caso sencillo y corriente.

Importaron los 66 billetes de 2.º y tres de 1.º ordinarios, sólo ida... 3.096'30

Total... 3.975'97

Y como este total se acercaba a la cantidad que se me había girado, es natural que nos quedásemos sin dinero para volver desde Ciudad-Real; pero la Junta del Comercio, que desde aquella capital solicitó la Banda, se apresuró a ofrecer desde los primeros momentos al señor Márquez la suma necesaria para realizar el regreso, en la absoluta certeza de que se nos reintegraría el exceso pagado por los billetes ordinarios ida y vuelta.

Cualquiera comprenderá que con la urgente necesidad de invertir tan crecidas cantidades en ambos viajes, y en espera de entablar la oportuna reclamación para que se nos devuelvan por la Compañía del Norte las diferencias de las tarifas normales a las extraordinarias, no ha sido posible efectuar liquidación total.

Por último, en Ciudad-Real han estado perfectamente atendidos los profesores de la Banda, como lo testimonia el hecho de que todas

sus comidas han sido inspeccionadas por el presidente, director y subdirector; y si el día de regreso, estando preparadas meriendas para todos, algunos señores profesores no se hicieron cargo de ellas, esta omisión no debe imputarse a nadie.

Por tanto no puedo comprender qué clase de acusaciones habrá lanzado contra mí el Sr. Márquez para que la mayoría de señores concejales, en la sesión de hoy, haya creído necesario, sin oírme y sin más antecedentes, imponerme un coactivo y arbitrario y extraordinario, que considero inmerecido, y del cual me alzaré ante la superioridad, aunque simultáneamente acudiere adonde se me requiera para demostrar inconcusa y evidentemente mi proceder irreprochable en esta como en todas las cuestiones.

Perdone Sr. Director, que la delicada índole del asunto no me haya permitido tratarlo con mayor concisión, y reciba con las más expresivas gracias el testimonio de mi profunda consideración y respeto.

Suyo seguro servidor q. b. s. m., Emilio Vega.

Valencia 23 agosto 1909.

Crónica de SUCESOS

La Guardia civil del puesto del Grao tuvo ayer a Laura Lorenzo, autora de varios hurtos de alhajas y ropas cometidos en casa de Vicente Berenguer Ballesler y Manuela López Llopis. También fué detenido Emilio Marín López, de 29 años de edad, como cómplice en los referidos hurtos.

Ayer mañana se presentó en el establecimiento de los Sres. Campoy, La Isla de Cuba, una mujer bien vestida, pidiendo le exhibieran telas, y mientras el dependiente la complacía, hizo desaparecer una de dichas piezas, metiéndola en un gran bolsillo que llevaba bajo de la falda.

Advertido el dependiente, dió aviso a una pareja de Seguridad, que detuvo a la citada mujer, llevándola al gobierno civil, donde manifestó llamarse Gertrudis González Alba.

Acerca de la detención de una cuadrilla de timadores, de la que dimos cuenta, parece que se requirió ayer la intervención del juzgado. La Policía continúa practicando activas pesquisas.

Los agentes de la autoridad detuvieron a un sujeto llamado José María Gerimón, que es el que, en unión de otro, se dió a la fuga después de tomar parte en la reyerta que se suscitó anteañoche en la plaza de San Sebastián.

Manuel López, que resultó herido, mejora, y Baltasar Carbonell, continúa en muy grave estado.

El juzgado continuó ayer la práctica de diligencias.

El gobernador civil impuso ayer las siguientes multas: De 75 pesetas, a Juan Miguel Minaya, Lázaro Acillio, Concepción Vidal Vicente y Jaime Manresa. De 50, a Vicente Campos; y de 15, a Manuel Teruelo Pujol y Amparo Celda Marchot.

De la REGIÓN

Un joven de 23 años, llamado Mariano Guillén Alfonso, apodado a Miguel Raga Puchali, de 40 años, causándole lesiones de menos graves. Fué detenido y encerrado en la cárcel.

Un niño de 10 años, llamado Vicente Ferris García, estaba ayer jugando a pelota en la calle de Carlet.

Otro muchacho de 14 años, de nombre Plácido Guerrero García, le dijo que se marchara de aquel sitio, y como no le obedeciera, le dió un puntapié en el vientre, de cuyas resultas falleció el Ferris dos horas después.

Al dirigirse a regar un campo de su propiedad un labrador, en la partida de Meses, le hicieron un disparo de arma de fuego desde detrás de un paredón, dejándole gravemente herido. La Guardia civil acudió en auxilio del desgraciado, que se llama Ramón Agustí Barberá.

La Benemerita consiguió después detener al autor del disparo, que se llama Joaquín Agustí Plá, y a sus cómplices José Agustí y Victoriano Plá.

Ha sido detenido y puesto a disposición del juez de instrucción del partido, Juan Gómez Cebrian, vecino de Requena, por haber dado muerte a cuatro reses de ganado lanar, propiedad de Antonio Cubas Jiménez.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Bartolomé, apóstol.—El oficio y la misa son de San Bartolomé, apóstol, con todo doble de segunda clase y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA.—San Luis, rey de Francia; y San Ginés de Arlés, mártir.

ORATORIA HORAS.—Empezan en la iglesia de Santo Domingo, se descubre a las seis de la mañana, y se resan a las siete de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno del Santo Nicolás Factor.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de las Mercedes, en el Pí de la Cruz.

Observatorio Meteorológico de la Universidad de Valencia

23 de agosto de 1909.

A las nueve de la mañana Barómetro, 758'23; termómetro, 22 0; humedad, 80; dirección del viento, SE; fuerza del viento, brisa; estado del cielo, cubierto.

A las tres de la tarde Barómetro, 769'20; termómetro, 27 0; humedad, 88; dirección del viento, E; fuerza del viento, calma; estado del cielo, nuboso.

Desde las tres de la tarde anterior Temperatura máxima al sol, 35 0.—Máxima a la sombra, 24 8.—Mínima a la sombra, 20 2.—Mínima al reflector, 17 2.—Evaporación en milímetros, 4 8.—Lluvia en milímetros, 0 5.—Velocidad del viento en kilómetros, 12.

Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 5 horas y 21 minutos, y se pone a las 6 y 45.

La luna sale a las 1 y 20 minutos de la tarde, y se pone a las 11 y 5 de la noche.

Productos del campo

Enguera 17.—Vino, el cántaro, 1 peseta; aceite bueno, la arroba, 15; para fábrica, 12; mercado de lanas, de 12 a 14; trigo, la varchilla, 4; jaia, 3 50; avena, 1 25; cebada, 1 75; habas, 3; yedros, 2 75.

Chelva 20.—Aceite, la arroba, 17 pesetas; piñón, la varchilla, 0 65; trigo huerto, 3 25; cebada, 1 75; patatas, la arroba, 1 vno, el cántaro, 0 40; huevos, el ciento (20 docenas), 20.

Lucena 21.—Pollos, uno, 2 50 pesetas; gallinaca, la varchilla, 4; nueces, 3 50; almendras con la arropa, 2; alfalfa seca, 1 50; paja, 0 65; trigo, la arroba, 18; lana, 13; madera rolizo, el quintal, 2.

El Puerto

Observatorio Meteorológico

Amance el día con el cielo cubierto; la mar con marejada.

Barómetro, 759'85. Termómetro: máxima, 25 00; mínima, 18 10.

Sol, 31 00; humedad, 00 00; viento, SE.

Movimiento de Buques

Entrados: Vapor Navarra, de Marsella y escalas, con cargo general.—Vapor Industria, de Barcelona, con cargo general.—Vapor Cabo Cullera, de Barcelona, con cargo general.—Vapor Canalejas, de Barcelona, con cargo general.—Vapor Santa Ana, de Marsella y escalas, con cargo general.

Salidos: Vapor Navarra, para Sevilla y escalas, de tránsito y otros.—Vapor Industria, para Málaga y escalas, de tránsito y otros.—Vapor Cabo Cullera, para Bilbao y escalas, de tránsito y otros.—Vapor Alcir, para Génova y escalas, de tránsito y otros.—Vapor Santa Ana, para San Antonio, para Palma y escalas, con cargo general.—Laud San Pascual, para Castellón, en lastre.

Movimiento bursátil

Distinción del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al ejercicio de 1908 a 1909.

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, 84 50.

Deuda amortizable al 4 por 100 interior, 84 50.

Deuda amortizable al 4 por 100 exterior, 84 50.

Deuda amortizable al 4 por 100 exterior, 84 50.

Deuda amortizable al 4 por 100 exterior, 84 50.

Deuda amortizable al 4 por 100 exterior, 84 50.

Deuda amortizable al 4 por 100 exterior, 84 50.

Deuda amortizable al 4 por 100 exterior, 84 50.

Deuda amortizable al 4 por 100 exterior, 84 50.

Deuda amortizable al 4 por 100 exterior, 84 50.

Deuda amortizable al 4 por 100 exterior, 84 50.

Deuda amortizable al 4 por 100 exterior, 84 50.

Deuda amortizable al 4 por 100 exterior, 84 50.

Deuda amortizable al 4 por 100 exterior, 84 50.

Deuda amortizable al 4 por 100 exterior, 84 50.

Deuda amortizable al 4 por 100 exterior, 84 50.

Deuda amortizable al 4 por 100 exterior, 84 50.

Deuda amortizable al 4 por 100 exterior, 84 50.

Deuda amortizable al 4 por 100 exterior, 84 50.

Deuda amortizable al 4 por 100 exterior, 84 50.

Deuda amortizable al 4 por 100 exterior, 84 50.

Deuda amortizable al 4 por 100 exterior, 84 50.

Deuda amortizable al 4 por 100 exterior, 84 50.

Deuda amortizable al 4 por 100 exterior, 84 50.

BUQUES

Servicio regular de vapores Para Glasgow

El vapor HEATHFIELD cargará el día 25 del corriente.

Para Londres y Amberes El vapor ESPAGNE saldrá el día 25 del actual.

Para Hull y Newcastle El vapor NAUTIK cargará el día 25 del corriente.

Para LIVERPOOL El vapor VENEDOTIAN cargará el día 25 del corriente.

Para Bristol y Cardiff El vapor SILBRIAN cargará el día 25 del corriente.

Servicio rápido de vapores Servicio al Norte de España

El vapor JOSE ROCA saldrá el día 24 del actual para los puertos de Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo, en condiciones muy ventajosas.

Consignatarios: Viuda e hijos de D. Juan, Llano del Bernaldo, 10. Teléfono 1000. D. Grego, B. y M. Catalá Siser, Mar. 15. Teléfono 1.014.

Vapores de los Sres. Ybarrera y Comp.ª, sociedad en comandita de Sevilla, con itinerario fijo.

Servicio corriente

El OABO SAN ANTONIO saldrá el día 26 del actual, directo para Terragona, Barcelona, Cádiz y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten mercancías de las mercancías en la acordada en el puerto de Algezaes, a primas muy reducidas.

El OABO SAN VICENTE saldrá el día 26 del actual, para Alicante, Cartagena, A. Meriá.

MELILLA Málaga, Cádiz, Algezaes, Sevilla, Huelva, Vigo, Villavieja, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten mercancías para Luarca, con conocimiento de riesgo, y para Canarias a flete corriente, con trasbordo en Sevilla.

Se admiten seguros de las mercancías en la acordada en el puerto de Algezaes, a primas muy reducidas.

Compañía Sevillana

El vapor SERVANA saldrá el día 25 del actual, para Pa. ma, Barcelona, Osete y Marsella.

Vapores Asturianos

El vapor FELISA saldrá el día 27 del actual, para Alicante, Cartagena, Arguila, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villavieja, Gijón, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Viuda de Basterrochea, Colón, núm. 68, entresuelo, derecha.

En el Grao darán razón los Sres. Bonmatí y Miquel, Muelle núm. 9, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 25.

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino.

Para Hamburgo

El vapor OORTES saldrá el día 25 del actual.

El vapor CAMPEADOR saldrá el 28 del actual.

Para Londres y Amberes

El vapor ALMAGRO saldrá el día 26 del actual.

Consignatarios: Sres. MacAndrews y Op.ª, Llano del Bernaldo, A. G. chafán frente a la Glorieta.

Ráfagas del campo

Se vende al precio de DOS PESETAS en la Administración de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

Caridad

Carmen Albisch, viuda del pintor que se abogó el jueves pasado día 12 en el mar, se encuentra enferma y con días de 20 y 6 meses de edad, careciendo de recursos, por lo que suplica los de las personas caritativas.—Yañeta, Muro de Santa Ana, núm. 19.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA. CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL. (BAILLY-BAILLIERE) CONTIENE: ESPAÑA, AMÉRICA, PORTUGAL, FILIPINAS. Precio: 25 pesetas, franco de porte.

PECHOS SU DESARROLLO Y BELLEZA. Tersura, endurecimiento, se consigue en DOS MESES, con el uso de las Pildoras circasianas del Dr. Ford Brun. Aguas de Rocallaura. Se ofrece para cargo de confianza...

MEDIANA DE ARAGON AGUAS Y SALES NATURALES. PURGANTES-DIURETICOS, DEPURATIVOS. VENTAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. Depósito: Cortes, 475, Barcelona.

VALENCIA Sus monumentos y artes Su naturaleza e historia. por D. TEODORO LLORENTE. Dos gruesos volúmenes, esmeradamente impresos con gran número de dibujos y fotografías, y lujosamente encuadrados, 28 25 pesetas.

DINERO. Se facilita desde 50 por 100 al año. Colocación de capitales bien garantizados. Compraventa y administración de fincas. L'IDEAL. Sombrillas y abanicos. No comprar sin visitar esta casa. San Vicente, n.º 2, chafán.

JARABE DE GIBERT y Grajeas AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE. Cuentos del Júcar por D. José M.ª de la Torre. Segunda edición, cuidadosamente corregida.—Precio una peseta.